



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 023-2020-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO

Lima, 17 de febrero de 2020

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT se desconcentró en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público – Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 177-2019-SUNAT/800000, se encargó a la señora Mariella Patricia Cafferata Gamero el cargo directivo de Jefe de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna de la Gerencia de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente y designar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 19 de febrero de 2020, la encargatura de la señora MARIELLA PATRICIA CAFFERATA GAMERO en el cargo directivo de Jefe de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna de la Gerencia de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Designar a la señora MARIA SHARYLL KLATIC SALEM, a partir del 19 de febrero de 2020, en el cargo directivo de Jefe de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna de la Gerencia de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos.

Regístrese y comuníquese.

FANNY YSABEL VIDAL VIDAL
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA